SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero, 30 ptas. semestres.

PUBLICIDAD Linea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50 comunicados y reclamos á precios convencionales. Por la Ley de 1896 cada anuncio pagara 10 céntimos, por impuesto dei Timbre.

Redacción, Administraccion é Imprenta, Gelmirez 28, pral, y bajos. Teléfono núm. 2.

16 de Junio de 1905 Viernes

Núm. 3.182

Heaqui, en sintesis, el proyecto de presupuestos leido en el Congreso por el Sr. Garcia Alix.

calculo del «superavit»

El presupuesto que rigió en 1904, según el resultado de la liquidación provisional, ya publicada, ofreció un superavit de 54,25 millones de posetas. El de 1905, en curso, ofracerá, prebablemente, un exceso de los ingresos sobre los pagos de más de 45 millones de pesetas de la bul obneso esta

Gastos é ingresos para 1906

se calculan los primeros en 1.010,73 milones y los segundos en 1.031,69 con un sobrante micial de ingresos de 20.95 millones de pasatas.

La seguridad de ese resultado se funda en les conseguidos desde el presupuesto de 1899 900, que, cambiando radicalmente la organización de la Hacienda, ha pasado del déficit constante al superavit en todo el tiempo transcurrido, por una suma que en esos seis años y medio excede de 326 millones, aun no contando los 55 pagados á la Compañía de Tabacos con cargo al ejercicio de 1903.

Los gastos aparecen aumentados en poco menos de 52 millonas, 3 1 3 por la transformación, en obligaciones primero y en deuda después, de los pagarés del Tesoro debidos al Banco de

España y por Clases pasivas. Los aumentos se refleren á todos los ramos, siendo los más importantes:

En Instrucción pública. . 10 368.000 Kn Marina. 10 309 000 4.999 000 En Gobernación.. Eq Agricultura. . . . 3.976.000 Gasto de Contribuciones y

2.859.000 Rentas..... Los aumentos de Guerra se aplican á la transformación de la artillaría en la moderna de tiro rápido y en impulso considerable á las obras de fortificación.

En Agricultura al aumanto es, en realidad, de 8.476.000 pasetas, porqua en el actual presupuesto se han figurado 4112 millones para pagar atenciones de 1904.

adlingad Nueco organismoska 201 8489

Par el articulado de la ley se autoriza al Gobierno para establecer en al ministario de Hacianda una Dirección de los Resguardos fiscales, desampeñada por un taniante general del Ejército y eneargada de parsaguir el contrabando y la defraudación de las rentas de Aduanas, Tabacos, Alcoholas, Azúcar, Achicoria, Carillas y Explosivos. l'ambien se consignau las bases de su reglamentación organica. Un 8

La contribución territorial y la urbana

Se hace desaparecer la diversidad de tipos contributivos por la riqueza rustica y pacuria y sa raduca el tanto por ciento de imposición.

En los pueblos en que estuyiera terminado el Registro fiscal, pagarán sóloel 141,2 per 100, y en les demás el 18 por 100, comprendido ya el 1 por 100 ción.

En la contribución sobre la riqueza urbana se suprime la décima adicional, y quedala tributación en el 18 y el 23 por 100, segua se halian aproba-

des o no los Registros fiscales. Por la ley de 1902 se recargo la coniribución con el 16 por 100 sobre las cuotas para los gastos de primera ensenanza. De ella resulta que el hacendado forastero no era bonificado en la cuarta parte, como previene la ley municipal. Ahora se devuelve la facuitad a los Ayuntamientos, quedando el im-Porte afecto à las atenciones de personal y material de primera enseñanza, en la parte necesaria; y en los pueblos donde no es costumbre establecer el recargo, serán beneficiados en su importe los contribuyentes.

Cédulas personales

Sa suprime el recargo de 30 por 100 para el Tesoro, y se reduce al 40 en vez del 50 por 100 el maximum de imposición que pueden establacer los Ayuntamientos.

Habrá 12 clases de cédulas, cuyos precios serán los siguientes:

demen

	. 411 10	Solban	1800 80
De	1.ª	200	pesetas.
D	2.ª	140	DO
D	3.4	100) I . 30
D	4."	70	» .U.
"	5.4	35	n
CUPI	6.4	28	N N
»	7.8	21	1 Dag
7 7	8.ª	14	
"	9.4	7	D
a	10.ª	3'50) »
>	11.	1'25	
*	19.8	0'80	

Al aumentar el número de clases y elevar de pracio las superiores, parece se procura una distribución más equitativa.

El impuesto sobre haberes

Al modificar la tarifa 1." de la ley de impuestos sobre utilidades, se rebaja el que grava los sueldos y asignaciones que no excedan de 5.000 pesetas anuales á las clases activias y pasivas del Estado, la provincia, el Municipio, y se hace extensivo á las Sociedades comanditarias por acciones. El gravamen será:

En el Ejército: Capitanes y subalternos, el 2 por 100. Jefes, el 7; generales de brigada, el 14, y los demás el 18 por 100.

Clases activas civiles: Hasta 1.500 pasatas, al 5 por 100; da 1 501 á 2.500, el 8; de 2.501 4 5.000, e'11; 5.001 á 7.500 el 16; 7.501 à 12 500, el 18; de 12.501 en adelante, el 20 por 100.

Clases pasivas en general: Hasta 1.500 pesetas, 8 por 100; 1.501 á 2.500, el 10: 2.501 á 5.000, el 13; de 5.001 en adelante, como actualmente.

La renta del alcohol

Sa unifica al tributo de los alcoholes de vino y de orujo, imponiando á unos y otros una cuota intermedia común.

Impuesto de transportes

Se modifica el art. 5.º de la ley de 20 de Marzo de 1900, añadiendo nuevos tipos de precios y trayectos, para obviar las dificultades de los recorridos intermedios.

Casinos y naipes

Sólo estarán exceptuadas del 1mpuesto sobre Casinos y Círculos de recreo las Sociedades obreras.

Se eleva à 25 céntimos el timbre sobre barajas ó juegos de naipes.

Reembolso al Banco de España

Sa autoriza al Gobierno para emitir y negociar Deuda amortizable por el importa efectivo de la Dauda flotante procedente de Ultramar.

Deuda notante en oro

Se presenta por separado un proyecto de aprobación de bases para la reforma arancelaria. Como en ellas se establece el percibo de la totalidad de los derechos en oro, se autoriza la emisión de una Dauda flotante en ese metal, garantizada por el importe de los expresados derechos, en billetes del Tasoro, reembo sables dentro del ejercicio del presupuesto y con destino á la regulación del cambio extran-

Gas, electricidad, acetileno

Los impuestos sobre el alumbrade actual, es decir, el de consumo establecido por la ley de 1868-99, modificado por la de Marzo de 1900, y la contribución industrial por fabricación, se refundan en una, que se llamará de producción y consumo de g s, electricidad y carburo de calcio.

3 por 100 sobre riqueza minera

Sa autoriza el concierto directo con los mineros, por zonas, del pago del 3 por 100 sobre la riqueza minera, sobre la base de 10 por 100 de aumento de le satisfacho y per periodes de uno á tres años.

Caja Nacional de Ahorros

Sa establece la Caja Nacional de Ahorros. Sa vanderán sellos especiales de 10 céntimos y se expedirán libretas dasde una paseta, que al llagar al valor de un título se convertirán en Deuda del Estado á voluntad del impo-

Ra atención á las ficilidades que le dan unas 20.000 expendedurías y unas 500 subalternas, se encargará gratuitamento de ese servicio la Compañía de Tabacos.

Dehesas boyales y retractos

Se marca un plazo de cuatro meses para solicitar la excepción de dehesas de pastos y terrano de aprovechamiento común.

Se dan facilidades para el retracto de las fincas adjudicadas al Estado, previe pago del principal, las costas y los intereses de demora, cuando éstos fueran exigibles.

Disposiciones varias

Se suspenden las de los artículos 23 y 25 de la ley de 19 de Julio de 1904, que eliminó los trigos y las harinas de la tarifa de consumos, excepto en lo relativo à cervezas.

Sa propone la aprobación de la rebaja de los derechos de importación de sais à cuatro pesetas en les trigos y de l'Inglaterra, en parte alguna, la impor-10 á nueve en las harmas, hecha en e tancia que en España.

virtud de la carestía de subsistencias y como caso de fuerza mayor.

Sa pide la reducción transitoria del derecho sobre cebadas y avenas y la supresión del de los forrajes.

Sa eleva at 20 por 100 el importe del depósito previo para tomar parte en las subastas del ramo de Propiedades del Estado.

Se organiza el servicio de inspección tributaria, dando facilidades á los contribuyentes para la fijación de sus

Y otras suprimiendo el 10 por 100 sobre aprovechamientos forestales, supresión de cables submarinos, supresión de las oficinas de los Registros donde ya han ultimado sus trabajos, y aprobación de créditos y anticipaciones.

CRONICAS RETROSPECTIVAS

colledant a nosado Paris Junio.

Acabo de visitar, en al gran Marcado, á la reina de un dia, á mademoi-

selle Jeanne Bouché.

La nota de color, brillante como ninguna otra, pintoresca, de la hermosa flesta popular de los mercados de París, dejó en mi ánimo gratísimo recuerdo.

Ha querido refrescar aquella impresión amable.

Ea el número 54 de los primeurs, entre montañas de legumbres, que exhalaban olor de primavera, evocaudo los recuerdos campestres cantados por Teócrito, ha encontrado á la famosa heroina de esa fiesta incomparable. Sus dedos ágiles, blanquisimos, tan blancos como la useva, se perdían entre montones de guisantes.

Ella soñaba aún, sin duda, con el que será, probablemente, el día más faliz de su vida: con el dia aquél en que D. Alfonso XIII la ofració, como recuerdo de su viaje, una soarisa y un beso.

Rubia, muy rubia, con el rostro lleno de encantos, los ojos azules, brillantes, inteligantes, engolfada en su trabajo estaba cuando á ella llegué, y causóis viva sorpresa ver que, en vez de ir á comprarla guisantes, iba á pedirla que ma refirlese las impresiones que en su espíritu dejó la Regia visita.

-Nunca podré expresar, señordijome, -lo que santi ese dia, ni lo que aun siento cuando recuardo el baso del Ray. Dabí ponerma roja, avergonzada... Cuando llagó el cocha del Ray avancé hacia é, ofreciendo al Monarca un ramo de fi mes, y diciendo: «; Majustad!» El Ray cogió las fibres y, contemplándolas, ma contastó: «¡Qué fi)res tan hermosas, y usted qué amable al ofracérmalas!» En aquai momen. to cogió mi mano y la basó. Ya ma incliné, llana de rubor, y volví á mi puesto, aturdida por la presencia del

-Paro, hubo algo más. -Sí. Yo pansaba que todo había conduido, cuando el general Dubois ma llamó de nuevo. Entonces me aireví á mirar al Ray, y contemp é su cara simpática, alegre y dulca, y al ver que me miraba y que me soureis, perdí todo el miedo. Al subir en el coche, sin que y) ma diese cuenta de ello, D. Alfonso XIII colocó en mi muñeca este rico brazaleta, diciendoma á la vez:-Deseo que lo conserva ustad mucho tiempo, como recuerdo mío.-Entonces se acercó á mí y me dió ua baso en la majilla, y, mirándoma, con mirada penetrante, añadió:-Ahora béseme usted á mí.—Obedecí... y después no me di cuenta de lo que sentía. Sólo sé que, para volver á subir en el coche, necesité que alguian me ayu-

-No ha vuelto ustad a sabar del

-Al dia siguienta vino una parsona de su séquito à padirme, de parte suya, un retrato mio. Siempre que recuerdo aqualla escena ma parece un sueño, un su no dulce, que dejo en mi, como ú sea realidad, el magnifico regalo del Ray y una impresión...

Jeanne Bouché no concluyó la frase y yo progunté:

-¿Uas impresión?...

-Una impresión... que no sé explicar-añadió la gentil vendedora de legumbres.

Su tez limpia, fresca, se había encendido, y sus párpados se agitaban nerviosamente. Bajó los brillantes ojos, sin du la para guardar discreta- j mente el recuerdo imborrable del beso Regio. Due de la la la la maria

is; Será el gran recuerdo de su exisstencial O . 2 . Carl b control o o esco

Los besos no tienen en Francia, en

Del lado acá de los Pirineos, muchos convencionalismos sociales pierdea su gravedad y toda su trauscendencia.

Monsieur Loubet besó también á Mile. Couché, y basa todos los años á las reinas de los marcados.

De todas suertes, le Roi charmant, como aquí llama todo el mundo á don Alfonso XIII, no olvidará sus dos besos de Paris.

JUAN DE BECON.

El domingo se ha inaugurado el Guif Club, instalado en la casa que habitaron, on Chislahurst, Napolaon y la Enparatriz Eugenia, en Pa-

Los socios del Gult-C'ub han conservado, en la mayor parte de las estancias de esta casa histórica, el mismo aspecto de los días en que residía en ella la familia Imperial desterrada.

Segun paraca, en particular las habitaciones que fueron del Principe Imperial, se conservan como estaban hace treinta y tantos años.

mecanismo se ha desarrollado suficientemente, estalla una capsula de fulminato de potasa; la cubierta se abre, y quedan lanzadas á los cuatro vientos las proclamas multicolores, que son ávidamente recogidas y leidas por al público, cuya curiosidad, á falta de otro sentimiento, es estimulada de esta suerte.»

Máximo Gómez

Un telegrama de la Habana anuncia qua está agonizando el antiguo revolucionario cubano Máximo Gómez.

Nació éste en Barri (isla de Santo Domingo) por los años de 1838 al 40. Anexionada á España la isla, sirvió en las filas del Ejército español, con el grado de subteniente.

Tomó parte muy activa en las dos insurrecciones de Cuba. Durante la, última, como es sabido, desempeño e mando superior de las fuerzas cuba-

nash noises stamme s Terminada la guerra, le fué ofracida, por los cubanos, la Presidencia de la nueva República, que él no quiso aceptar.

Desde aquella época Máximo Gó-



Pagoda china de los alrededores de Karbin

Aire al vencedor

Nada como el triunto para conquistar el afecto y la estimación generales. Silos japoneses hubieran sido derrotados por los rusos, nos hartaríamos de liamerles monos y otras lindezas. Han ganado y ya as otra cosa: está de moda felicitar al Mikido.

La única felicitación que estimamos sincera es la de Pio X. El sumo Pontifics ha enviado al em-

perador nipón una carta autógrafa, dandole gracias por haber protegido à las misiones católicas.

Los revolucionarios rusos

A título de curiosidad, auaque con ciertas dudas de si se tratará de un canard, reproducimos la siguiente noticia, respecto á los medios de que se valen los agitadores rusos para hacer la propaganda.

«La agitación revolucionaria usa desde hace algun hempo procedimientos de los más científicos.

Por ejemplo: para la distribución de las preclam is se utilizan cajas explosivas, de construcción muy ingeniosa. Están provistas de un fondo con resortes, donde caben milleres de proclamas.

La cubierta se mantiene cerrada gracias á la ayudade un muelle, gobernado por un movimiento de relojeria rudimentario.

El aparato, montado de antemano, se coloca detrás de un arboi, en un jardia público, en un parque, en un passo, en cualquier sitio muy concurrido.

Al cabo de diez minutos o de un

cuarto de hora, cuando el resorte del

«ORDEN GENERAL NÚMERO 15 BIS Con motivo de la conducta del cuarto

mez ha hecho una vida muy retirada,

apartándose sistemáticamente de la

Los coraceros

neral Dessirier, ha dirigido una elo-

cuente comunicación al escuadrón de

Coraceros que salvó la vita, el 31 de

Mayo, al Ray de España y al Presiden-

Dice así el interasante documento:

te de la República francesa.

El gobernador militar de París, ge-

escuadron, al atentarse, el 31 de Mayo. contra la persona de S. M. el Rey de España. En la noche del 31 de Mayo al 1.º de

Junio, el cuarto escuadron del segundo regimiento de Coraceros, al mando del capitan Girnier, escoltaba el carrueje que conducia al Presidente de la República y á S. M. a Ray de España desde la Opera al palacio de Negocios Extranjeros.

Sobre la via por donde marchaba el cortejo, una bomba, arrojada por una mano criminal, explotó, causando varias victimas, entre las que se hallan el sargento Charton y los soldados de Caballeria Thisrry y Duperray.

Los tanientes, subtaniantes, sargentos y soldados del cuarto escuadrón, probaron la mayor sarenidad. Ningún desorden se advirtió en las tropas, à pesar de habar sido heridos 14 caba-

llos, uno de ellos mortalmente. Sin reparar en el peligro, obedientes á su consigna y cumpliendo con su deber, todos se agruparon en torno del carruaje del Presidente.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Han dado, pues, en esta ocasión un alto ejemplo del deber militar, y el gobernador militar de Paris les envia sus más cordiales y calurosas felicita-

ciones. Ua ejemplar de esta orden le será entregado á cada uno de los teniantes, subtenientes, sargentos y soldados.

Paris 2 de Junio de 1905.—El gobornador mulitar de Paris, Dessirier.»

Se asegura que, como recompensa al valor del comandante que mandaba el escuadrón, Mr. Garnier, será colocado á la cabaza del cuadro de preferencia para el ascenso inmediato, dentro de su Cuerpo.

Terrible caída

2000年中央1900年中年中国1900年中年中国1900年中年中国1900年中国19

Cuanto más alto se suba, mayor será la caida. Aquella cé ebre familia Humbert que

dominó á Paría, que ocupó la atención del mundo con la astafa del cofre fort, fugitiva en España y condenada en parte, luego, por la justicia francesa, vive on la miseria y ou el abandono.

Teresa y su mando en la carcel. María D'Aurignac y la dulca Eva Humbert, pobres, solas, expian las culpas de los suyos, ganando dificilmente el pan con el sudor de sus frentes.

Ahora están otra vez de moda. La justicia ha sacado á pública subasta las últimas joyas de las damas de pasado esplandoroso.

Un alma compasiva, con esta motivo piensa en las verdaderas víctimas, en María y Eva. Las busca en su riconcito y las encuentra silenciosas, tristes, palidas, enfermas, trabajando como humildes obreras. . Eva es un espectro; sa muera...

La caida ha sido terrible.

Comenzó en la Coruña la vista de la ¿ á un alemán, fué porque los juzgó causa instruída por denuncia de Celestino Rodríguez contra su tio Francisco Santos.

La denunció Celestino de ser encubrider del crimen de la Herradura y de haberle dado á guardar la cartera de D. Angel M." Lorenzo que le robaran á este después de matarlo.

e one Empieza la vista

Dó principio la primera sesión de esta vista á las cuatro de la tarde con una gran concurrancia.

Forman el tribunal de Darecho el presidente Sr. Navarro, el magistrado Sr. Pasquera y el suplenta Sr. Santos Couceiro, y constituyen el del Jurado D. Farnando García Franco, D. Emilio Alfeiran, D. Andrés Conde, D. José P. Carro, D. José Estévaz, don Manuel Amado, D. José María Maure, don Maximino García, D. Claudio Sanmartín, don Ramón Pérez Gómez, D. Lino Pérez Lastras y D. Ricardo Boán.

Sou suplentes D. Eladio Cusi y don Banito Bilbao.

Ocupa el banquillo Francisco Santos Lema.

Relato del hecho

El Sr. Navarro informó á los jurados

de le que se trata. Calestino Rodríguez y su esposa Manuela Carreira, los dos desdichados protagonistas del robo y asesinato « le la Harradura», acusan al Francisco Santos, medio tío del primero, de en-

cubridor de aquel crimen. Nada dijeron cuando sa vió la causa ni cuando ambos fueron condenados á muerte, pero tranquilos ya, al ser indultados, en cuanto á su porvanir, que no pueden agravar, formularon contra Santos la denuncia, afirmando que à é le entregaron la cartera roba-

da al mologrado D. Angel María Lorenzo, cartera que contenía 2.675 pesetas.

Afi man que esta suma se la guardó el hoy procesado y que se negó à devolverla.

El fiscal—Sr. Fadón—hace igual afirmación en su escrito de conclusiones y sostiene que Francisco tenía conocimiento pleno de la delincuancia del matrimonio. Añade que de antiguo estaba el mismo Santos encargado de recoger y guardar el producto de los robos que Celestino y Manuela realizaban.

Deduce la complicidad de diversos hachos, entre ellos el de pagar Fran- ceso de la Harradura atrae las miracisco la casa en que habitaba el matrimonio, el de haberles aflanzado en una ocasión, el de haber gestionado sulibertad y por último el de cuidar el envie a la carcel durante mas de un año de la comida para los reos.

Juzga pues a Santos autor del delito de encubridor de un delito de robo y asesinato, sin circunstancias atenuantesa siraq abrasilior rebear

-Francisco Santos visto con decen-CIA. GOTDEUSER LE GODESLOU

Es un panadero muy conocido en Santiago y goza de posición desahogada.

: Desde que Celestino y su mujer le acusaron, se halla en prisión. Hace de esto unos ocho meses.

Conclusiones de la defensa

El defensor, Sr. Cornide, rechaza en su escrito, la imputación que se hacía a su patrocinado.

Dice que se trata de una torpe cajumilis. Segun el, les des picares autores del crimen trataron de obtener dinero à toda costa del que amorosamentellamaban antes «querido tic» y como éste, harto ya de socorrerles, se cpuso a dejarse explotar, consumaron su obra nefat da difemándolo.

Scatiene el letrado que las palabras

Declara el procesado

Declaro Fracisco Santos entre la creciente expectación del Fúblico. Su il letrice atorio fué muy largo.

Justifico que su trato con Celestino primero y más tarde con la que fué su mijer, eren supcificiales.

Si les affai zó para que obtuviesen la libertsa provisional hallandose ambos acusados del robo de una cartera

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

dió la madre de Celestino. Nunca supo que tuvissen hechos puniblas en su vida. Crais de buena fe que el mozo ganaba por su oficio de planchador y Manuela echando las

inocentes y porque además se lo pi-

cartas. Si les pagaba la casa, ó mejor dicho si era fiador para que viviescu en ella, era porque á él le abonaban religiosamante el importe de los alquileres. Además los vigilaba para que no huyesen de Santiago.

Que las mandaba comida á la cárcel -caldo, tocino y pan- no fué misterio para nadie. Era una obra de caridad de que no tenía porque recatarse.

Antes de verse procesado ya sabía que lo iban á denunciar porque así se lo dijo en repetidas cartas Celestino, incomodado porque no le daba 6.000 reales que la pedía.

-Preferia verme preso-añadió-á dejar que me robasen.

Atribuye la inquina del matrimonio à sus declaraciones en el proceso de la Herra iura, á haberles suprimido al fia la comida y á no tolerar que se le timase.

Niega rotundamente haber recibido la cartera y cuantos otros detallas se refleren á su supuesta complicidad.

Si anticipó algún dinero fué en virtud de una carta de la madre de Celesuno prometiendo raintegrársalo.

Se muestra un tanto vago en algunas respuestas, pero en general se exculpa con gallardía.

Celestino Rodríguez

Es llamado á declarar el autor de la denuncia Celestino Rodríguez. Sale á buscarlo á la cárcel un Guardiacivily al poco tiempo regresa sin Celestino.

Entonces manifiesta á la Sala que el testigo se halla en el penal de Melilla y aunqua sa recibió aviso de su venida para comparecer ante el tribunal, no ha llegado todavía.

Estonces es llamada la esposa de Celestino.

Manuela Carreira

La presencia de esta terrible mujer, su descaro, la forma irrespetuosa y descocada en que contesta al interrogatorio y la sangre fria con que declara producen en el ánimo repugnancia y miedo á la vez.

La protagonista del sangriento sudas de todos.

Viste chambra blanca y saya negra y sa envueiva en un mantón de merino, negro tambiéa. Es a gorda y está guapa. A la cabe-

za tras un pañuslo de tonos dorados que hace destacar su tez morena. Comienza negándose á declarar sin

que esté presente su marido. Niegasa también á prestar juramento, y el presidente, después de requerirla tres veces para que jurase por Dios, le impone una multa de 25 pasatas y acuerda deducir testimonio contra ella por desobediencia.

-Más de lo que tengo encima-contesta ella-no ha de venir.

El presidente ordana qua declare sin juramento y comienza á interrogár-

-; Ah, pero esto ya es ir declarando! -dice Manuela. Se contradice con lo que manifestó

en el sumario. Relata con gran desahogo el crimen de la Harradura, cómo se apoderó de

-A éste--añade--le dábamos á guardar todos los productos de los robos.

la cartera y cómo se la entregó á su

Fiscal.—¡Y cuantos hizo usted? -Muchos.-Lo que hay es que no «caricad» y «delitc» son aniagónicas. se supieron todos, pues si se fuese á saber todo lo que pasa en el mundo, la mitad de la gente estaría en presi-

> -¿Pero entregaba usted muchas carteras á su tíc? -Muchas; fueron tentas las robadas

que ya no me acuerdo. -Antes de la del alemán ino robó

otra en Portuga)?

No, señor; robé la del portugués en Santiago, después de aquélla. Pero no voy a decir todos los delitos que he

cometido, sinó me echarian otros 30

años de presidio. Dice que su tio tenia muchas con-

flanzas con ella. Le atribuye el consejo de dar muerte al lacauto à qu'en desvalijasen, anadiando «Páj ro muerto no habla.» Da ahí, según ella, el asasinato de la Harradura.

Al defansor le contesta airada. l'asiste en que la cartera robada al muerto se la dieron «al tio».

-Notodas las cosas so saban-dice. -Si sa supieran, estería medio mundo en presidio.

Declara que antes de darle esa cartera a Santos va le había entregado en depósito 3.000 reales.

Produjo tal impresión en el público la declaración de esta mujer que todos miraban para ella con espanto.

Se veia lo ladina que es en las contestaciones que daba al fiscal, pues cuando tenía que meditar la respuesta para no caer ou las redes que le tendía el defensor, recurría à decir que no entendia la pregunta.

Al salir de la Sala entre la especiación general, dijo, mirando para el procesado:

-iNo faltaba más!... ¡Robar yo para esa tiol...

Josefa Rodrígue z

Es madre de Celestino. Daclara ser pobre y no haber intervanido en lo del

proceso. Santos le dió en una ocasión 30 duros para pagar á un abog do que defendia á su hijo y á Manuela.

-Cando tal fixo-añade-xa sospachai que era alcahuete d'eles. Como el reo niega tal extremo, se

celebra un careo. -Y) no le di a V. nada. -Sí, señor, delante de su mujer.

-; Es V. como su hij! - Pobral Nunca chagou á traballos hasta que se xuntoa cou V.

No llegan à un acuarde. N'ega haber escrito à Francisco prometiendo pagar sus desembolsos. Cres firmements en la culpabilidad del procesado.

Otros testigos.

José Vázquez y Vicente Andújar se limitan á declarar que la madre de Celestino es pobre y no podía hacer promesas de anticipos.

Francisca Suárez, esposa del procesado, niega como es consiguiente toda culpabilidad. Ratifica la declaración de Santos y dice que cuando hicieron en favor de matrimonio fué por caridad.

Garardo Farnándaz y José Pinaqua ax presos que oyeron decir á Manuela Carreira que todo lo de la acusación contra Santos era patraña para quitarla los cuartos y para buscar forma de raunirse en la carcel de La Coruña cen Celestino.

Se imponen multas á varies testigos que no comparecen.

La vista se suspende hasta hey á las once y media de la mañana.

Por Telégrato

Sigue la vista

Coruña 16 (10)

A la hora fljada se reanudó la vista de la causa instruida contra Francisco Santos por su questo encubrimiento del crimen de la Herradura de Santiago.

La sala se enteró de que Calestino Rodríguez, el autor de la denuncia, no había llegado á la Coruña.

La causa de no haber sido conducido aqui para comparecer ante el tribunal es el habar entendido la Dirección general de Panales que su preseucia era necesaria para el día 14 de Julio. Se equivocaron, pues, en el mas.

Informe del fiscal

Terminada la prueba testifical y una vez decidido prescindir de la declaración de Celestino Rodríguez leyéndo. se en cambio la del sumario, sa con. cede la palabra al fiscal Sr. Fadón.

Comienza el tensente fiscal con un brillante període dirigido á los jurados encarecien lo la importancia del delito que sa parsigue.

Recuerda que, cuando se vió la causa del Crimen de la Herradura él acosó con preguntas a los entonces procesados Celestino y Manuela así como al que hoy se sienta en el banquillo, Francisco Santos, porque se murmuraba, se temia, creia todo el mundo, que aquellos criminales y Santos llevaban más relaciones que las de parientes lejanos; que entonces se sospechaba en el encubrimiento.

Recuerda que estas sospechas nacieron del constants aux lio que á aquellos criminales prestaba Francisco Santos el cual trató siempre de justificar los puntos de defensa que Calestino y Manuela han buscado para escapar de las mallas de la justicia.

El Sr. Fadón sostuvo sus conclusiones con gran brio y terminó impatrando del jurado un veredicto de culpabilidad.

Informe de la defensa

Al terminar el Sr. Fadón su discurso comenzó á hacer uso de la palabra el abogado defensor del reo, Sr. Cornide.

El joven letrado pronunció un informe brillantísimo rebatiendo uno por isuisia que en Espana.

uno todos los argumentos de la acu-

sación. H zo notar que Celestino y Manuela, los autores del crimen de la Herradura nada dijaron de que Francisco Santos las debiese dinere hasta que no se vieron indultades de la pena de

muerte que sobre elles pesaba. Explica el porqué Celestino, al ver cual era su porvenir, quiso explot r à su tio amenezándole con decir él mismo aquello que la maledicencia pública había supussio, en su afan de buscar más culpables del horrible delito de asesinato y robo cometido an el passo de la Herradura.

Relata como Manuela Carreira, al enterarse de la denuncia hecha por su marido contra el procesado, en un rasgo suyo manifesto que todas esas eran patrañas buscadas para poder volver à la carcel de Santiago.

Termina haciendo un llamamiento á la conciencia del jurado para que obrando en justicia, dicte un veredicto de meulpabilidad.

Resumen y veredicto

Después del informe del Sr. Cornide hace el resumen el presidente del tribunal D. Juan Navarro. Explicó á los jurados, con toda cla-

ridad, cual es el origen de la causa en qu'iban a entender. Relató la denuncia de Celestino Rodriguez asi como los argumantos en que el fiscal fundamenta su acusa-

Examinó después la escasa prueba aportada para conecar con algún fundamento esta causa y relató los argumentos en que se fundó la defensa para interesar un veredicto se incul-

pabilidad. Saguidamenta explicó al jurado las preguntas del varedicto y se retiraron á deliberar los individuos que lo formaban.

Francisco Santos, absuelto

Coruña 16 id. id.

Al poco tiempo volvió á la sala el jurado y el presidente dió lectura del veredicto.

Fué este de inculpabilidad como había interesado la defensa. El público recibió el veredicto con

muestras de agrado. Se oyeron en la sala gritos de: ¡Bravol Bian!, á cada contestación favorable para el procesado que se iba

Francisco Santos fue luego puesto en libertad.

Final esperado

Coruña 16 id. id.

El final de esta causa, en sentido favorable para el processado Francisco Santos, era esperado en esta ciudad no solo por la faita da pruaba en contra de aqual sino por la manera en que se presentó Manuela Carreira, haciende alarde de sus crimenes y dejando entrever que ha cometido muchos más de los conocidos.

Las palabras de la autora del crimen de la Harradura miciaron una gran corriente de simpatía para el procesado Francisco Santos.

Por ese el veredicto de inculpabilidad fué muy bien acogido.

SUAREZ.

Estre los proyectos que piensa presentar á las Cámaras el ministro de la Guarra, figura uno ascendiendo al empleo inmediato á todos los segundos temientes de la escala de reserva que lleven seis años de antig üedad en el ampleo, en armonia con lo que se haca en la escala activa, en la que ascianden à les tres años de efectivi-

Por virtud de él obtendran el empleo inmediato unos 500 segundos tanien-

La matanza de reses habida en el macelo municipal fué de una vaca y

21 tarneros. Para el consumo del día se condujerou à la plaza 1.633 kilos de carne.

Sa halla vacants la plaza de maestro armere de la Comandancia de Carabineros de la Coruña, que podrá solicitarse del director general del cuerpo.

La Comisión provincial de Orense acordó adherirse a la petición que dirigió à las Cortes la de la Coruña solicitando que se eleve á 90.000 pesetas la subvención de 50.000 consignadas para cada kilémetro de camines vecinales.

Sa presentó à la aprobación del gobernador civil el reglamento de una sociedad de marineros creada en Noya.

Hoy se repartió en esta población correspondencia de Cuba.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepesias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Se anuncian las vacantes de la escuela elemental completa de niños de Lugo con 1.375 pesetas, y una auxiliaría de la graduada aneja al Instituto

10 & BREVE DE LES DALLBES, DICHE OR

de Lugo con 1.100, para provistarse por concurs) de ascenso.

A las siets de la tarde de ayer fue-ron detenidos dos individues por andar implorando la caridad pública en malas formas y molestar á los transeuntes.

Ha sido absuelta D." Antonia García Montes, procesada por injurias por el Juzgado de Santiago.

Hoy fué detenido á las doce un sujeto, por andar vagando por las calles de la ciudad pidiendo limosna en formas poco correctas y hacerse sospechoso.

Mañana será obsequiado con un banqueta el sabio catedrático de Medicina D. Timoteo Sánchez Freire. El obsequio se lo ofrecen sus com-

pañeros de facultad. Ha cesado en el cargo de inspector de alcoholes de esta región D. Francis-

nistrador de la aduana de Villagarcia. Por error de información hemos dicho días pasados que la distinguida señorita Mercedes Brandon Bartolome aprobara, con la calificación de sobresaliente, el torcer año de piano en la Económica cuando fué el séptimo en

co Fraga y Padin, nombrado admi-

el plano y el tercero en violín. Los ejercicios que hizo fueren muy notables.

Ha sido nombrada profesora auxiliar de la Escuela Normal de Maestras de Coruña, la señorita María Portela Mengual, hija de nuestro estimado compañero en la prensa de aquella capital D. Lino Portela Calderón.

Reciba nuestra enhorabuena.

Han sido declarados incursos en el recargo del cinco por ciento los contribuyentes morosos por rústica, urbana, industrial ordinaria y accidental y utilidades de los Ayuntamientos de Camariñas, Cée, Corcubión, Dumbria, Finisterre, Mugia, Vimianzo y

al superduit on fong of thempo transcul-

Ha tomado posesión del curato de Santa Marina de Riveira (Estrada) para el que había sido propuesto por el Prelado al presentero, el doctor en Teología y Licenciado en Derecho, don Narciso Fernández.

Han sido declaradas caducadas las minas de pirita de hierro Santiago. de D. Vicenta Fernández Villa, de pirita arsenical Carmencita, de D. Alfredo Paradala, de oro Lidia, de D. Placido Vidal Diaz y Constancia y Constancia segunda, de D. José Grela Fernández correspondientes à los términos municipales de Mañón, Malpica, Mazaricos, Puantaceso y Coristanco respectivamante, por hallarse en descubierte de más de un año de contribución por canon de superficie.

Para los exámenes del grado de Bachiller

Método especial en el repaso de lecciones de matemáticas y, en analogía con los temas del cuestionario hecho por los profesores de dicha asignatura en el institute provincial de esta localidad.

DOMINGO VARELA VAZUEZ Capitan relirado del arma de Infanterio (Con estudios de peritaje en agronomia)

8, RUA TRAVIESA, 8,

La Congregación de S. Roque, ante la inminente ruína de la bóveda y techumbre de la capilla del Santo, se vé en la apremiante necesidad de esperar las obras confiada en que sus devotos habrán de hacer un sacrificio más.

Importan el presupuesto de aquellas presentado por el Sr. Director facultativo Pesetas 4.667, y lo recaudado de suscripción hasta la fecha asciende á 1.699'80 pesetas en vista de este importante déficit, la Congregación, que carece de todo reeurso, apela de nuevo á la caridad y rellgiosidad del vecindario de Santiago, segura de que el Santo recompensará librandonos de peste y contagiosas enfermedades. Por la Congregación, El Presidente,

THE HEBES A COUNTY OF ISMESSIN YOU PERDIDA

Manuel Ballestreros Gil, Párroco de San

Miguel. As as no long to age a colosis small

La persona que hubiese encontrado un alfiler de señora que consiste en una barrita de ero con tres ramitas formadas una de ellas con tres chispitas de dismantes, otras tres de esmeraidas y otras tres de rubis pueden entregarlo en la redacción de este per riodico en donde se gratificara.

AMAS DE CTIA En la Rua dei Villar núm. 26 daran

Se ofrece una de inmejorables condiciones. Informarán calle de Sar número 10.

razón de una.

Loom Peluquero, antigue offcial de Prast, en Madrid.

Especial servicio, Toral y Rús Nueva, 57.

Telegramas

Servicio particular do BL ECO

CONGRESO

Madrid 16 (8.)

Al comerzar la sesión del Congreso se observa que detrás del banco del Gibierno hállanse más diputados que el día anterior.

Se aprueba el acta de la anterior y da principio el

Homenaje al Sr. Silvela

El Presidente de la Camara da noticia de que durante el interregno parlamentario han fallecido los diputados Sres. Loring, Ariño, Reina y Sil-

Dedica frases de elogie á todos ellos v especifica luego la pérdida que sufrió España con la muerte del señor Silvela.

Dice que su figura se destaca de las demás porque sué Jese de una de las huestes más numerosas de los partidos políticos.

Hace a grandes rasgos su biografía v dice que la Patria le debe gratitud per haber sido uno de sus más esclarecidos hijos.

Habla después el Sr. Maura. Comienza por enaltecer la memoria del muerto ilustre y dice que la poste-

ridad le hará la debida justicia. Hace resaltar la nota de haber dejado la vida pública por obra expontánea suya y termina con un parrafo muy inspirado diciendo que pide á Dios que cuando llegue su hora le recompense como habrá recompensado el alma del Sr. Silvela.

Se adhirieron al homenaje los señores Marqués de la Vega de Armijo, Salmerón, Alba, L'orens, y en nombre del Gobierno el Sr. Villaverde.

Este propuso y se aprobó, que el retrato del Sr. Silvela figura en la galería de los presidentes de la Cámara.

Monarquicos y republicanos

El Presidente de la Cámara da cuenta al Congreso de que la minoría republicana presentó una proposición que estima ilegal, para discutir la carta del Rey al Cardenal Casañas.

Termina diciendo que, por la forma de la proposición y por lo que con ella quiere tratarse, no puede autorizar su lectura.

El Sr. Salmerón protesta airado de la declaración de la Presidencia.

Dice que este caso revela una exeepcion odiosa y pide la necesaria libertad para la tribuna.

Sigue haciendo uso de la palabra y les la proposición al objeto de que figure en el «Diario de Sesiones».

Le contesta el Sr. Romero Robledo insistiendo en lo manifestado anteriormente y añadiendo que un precepto constitucional impide discutir la persona del Rey.

Luego el diputado republicado senor Muro apoya una proposición incidental por infracción constitucional basada en haber permanecido cerrado el Parlamento y termina preguntando las vendaderas causas de las últimas crisis.

le olimproposicion Romanones

Entrase después en la orden del día siguiendo el debate sobre la preposición del conde de Romanenes.

En este momento se anima extraordinariamente la Camara.

Hace use de la palabra el Sr. Moret. Dice que en la orden del día figuraba, en las últimas sesiones, los presupuestos de 1905 y que por consiguiente debe seguir la discusión de ellos en tanto la comisión no dictamina sobre los de 1906.

Examina uno y otro presupuesto y dies que son muy pocas las diferencias que contienen, pareciéndole lo más oportuno que siguiese la discusión del de 1905 al cual podría adicionarse, en forma de enmiendas, squellas alteraciones contenidas en el de 1906.

Presume que si no se hace esto que el propone es por el sfan del Cobierno de aparecer con un programa propio. Termina diciendo que el amor propio del Gobierno hace que se desdenen importantes proyectos que hay

pendientes. Le interrumpe el Sr. Villaverde di-

-Ayer dije claramente lo contrario de lo que ahora sostiene el Sr. Moret. Sigue éste señalando, como proyecto importante à discutir, el de reforma

da la administración local. Termina diciendo: Hay que pedir la disclución de estas Cortes ó discutir el presupuesto de 1905 mientras no dictainina, sobre el de 1906, la comi-

sión de presupuestos. Contestóle el Sr. Besada. Niega que este Gobierno presente un presupuesto más para entretener á las Cámaras con debs tes y añada que de lo que trata es de procurar la reconstitución del

País. Señala el artículo 85 de la Constitución como preceptivo y por tanto que el presupue to de 1905 ha caducado. Anade que estima necesario deslindar los campos para saber quienes

Ministerio de Educación; Cultura y Deporte

quieren uno y quienes otro presupuesto para que la Nación advierta quienes defienden sus intereses y quienes, para satisfacer sus pasiones, se ponen en-

frente de ellos. Sa levanta el Sr. Maura y se observa un movimiento de especiación.

Comienza dirigiendo una diatriva al señor Besada, pues dice:

-Se está olvidando que la ley de presupuestos no admite que se apliquen las prácticas que el Gobierno expone por boca del señor ministro de la Gobarnación y yo no concibo como hay quien esté en el banco azul sin esos conocimientos.

Añade que nada tiene que ver que el Gobierno desea aprobar su presupuesto, con que se discuta el de 1905.

Considera exageradas las pretensiones de los señores Moret y Romanones de que sigan en el orden del día los presupuestos del Sr. O sme, puesto que esto-dics-quien ha de decidirlo es el Gobiarno. De todas suartes-añade-o que yo niego es que haya caducado aqual presupuesto.

en fin de Diciembre esté aprobado el presupuesto y dice:

-Es preciso prever el caso de que lleguemos al primero de Enero de 1906 sin presupuesto nuevo y sin otro prorrogable. Si ocurriese esto se colocaría al país en situación muy grave y en gran compromiso à la Corona. Di otras cosas yo no ha da ocupar-

me ahora; no merecen más que mi desprecio. El Sr. Basada se dirige al Sr. Maura

diciendo: sorgramas y sorgnisos mayo -No creo que haya nadie en la Cámara acreedor al desprecio del señor Maura...

Estas frasas producen fuertes rumores que el señor Romero Robledo trata de evitar. El Sr. Maura pronuncia pulabras que apagan los rumores.

Vuelve á hablar el Sr. Basada: Dacía que no creo que haya nadis en la Cámara acreedor al desprecto del señor Maura por que nadie tendrá la insensatez de no respetarle.

Añade que él también es hijo de sus pasiones pero que sus obras merecen por lo menos el respato de la buena intención con que las realiza.

Al defenderme-lice-sólo tengo interés en defender la obra del Gobierno de que formo parte. El artículo 85 de la Constitución es imperativo y por consiguiente á él hay que atenerse antes que á la Ley de presupuestos.

El Sr. Maura, con toda su autoridad no me convencerá de lo contrario. Para ganar batallas es praciso tener conflanza en las tropas y esta es dificil en corazones jovenes.

Rectifica el Sr. Maura: No me he levantado para pelear sino para cumplir con un deber; quiero ayudar en todo al Gobierno y cree hacerlo advirtiéndole que se prevenga contra cualquier riesgo.

Mantengo la advertancia y espero los sucesos.

Se levanta el Sr. Villaverde y dice que á nadie extrañará que prefiera discutir con el Sr. Moret á hacerlo con el Sr. Maura.

Sostiana que hasta terminar el año hay tiempo para aprobar el presupuesto de 1906 y que si se aprobase el de 1905 implicitamente autorizaria la doctrina de los presupuestos biena-

El Sr. Maura dica que si las Cortes se hubieran abierto en Enero ya estarian aprobados los prasupuestos y termina declarando que votará en contra de la proposición del conde de

Romanones. El Sr. Villaver de pide apoyo para el presupuesto de 1906.

El Sr. Maura: Todos censuramos el régimen bienal pero ne podemos pasar porque una Camara discuta bajo la coacción y el Sr. García Alix lanzó sobre la mayoría la amenaza de la di-Para los miemes puertos salar dol pref

Yo que amo tanto el régimen parlamentario detestaría una Cámara así. Seguidamente el Sr. Villaverde, que nego la amenaza del Sr. García Alix,

pide à la mesa que retire el presupuesto de 1905. El conde de Romanones reura su proposición y después de un paqueño incidente el Sr. Presidente retira los

SENADO

dictamenes de la orden del día y le-

vanta la sesión.

Madrid 16 (8)

La sesión del Senado careció de in-

En ella se pronunciaron discursos necrológicos da los senadores fallecidos y juraron el cargo los nuevamente elegidos.

La prensa irglesa.-Negativas

Madrid 16 (12)

Los periódices de Londres se ocupan de la noticia de que esté concertada la boda del Rey de España con la Princesa Victoria Patricia de Ingla-

terra. Los citados periódicos niegan veracidad a esta noticia. vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, marisces, fiambres de todas clases.

Los auntos de Marruecos

La conferencia internacional.--In-

glaterra no asiste. Madrid 16 (12.)

El Gobierno inglés ha comunicado oficialmente al Sultan de Marruecos que no asistirá ningún representante suyo à la conferencia internacional que convoc^.

La vida política

Propósitos ministeriales.--- Voto de confianza.

Tined of Jy

Madrid 16 (12)

En los Circulos políticos se habla de un propósito que abrigan los ministeriales para la sesión de hoy del Con-

Dicese que presentarán hoy una proposición incidental que represente un Expone sus dudas respecto de que | voto de confianza para el Gobierno.

> El debate de ayer. - Juicios de la prensa.-Villaverde y Besada.

Madrid 16 (id. id) No se habla más que del resultado

del debate de ayer. La mayoría de los pariódicos de la mañana declaran que el resultado del debate fué un gran triunfo para el senor Villayarde y hacen elogios del discurso del Sr. Besada.

El Congreso en secciones.—Nombramiento de vocates: sq y agras etimbA

seces sob mab sei a Madrid 16 (13'30).

Mañana se reunirá el Congreso en secciones al objeto de elegir dos vocales de la comisión de presupuestos. Todavía sa ignora quienos serán los

Las vice residencias.— Candidatos ministeriales.

designados que soupud sol

Madrid 16 (id. id.)

También mañana se elegirán las dos vicepresidencias vacantes en el Congreso.

Los candidatos ministeriales para ocuparlas son los señores Molleda y Burgos.

Consejo probable.--Después de la sesión.

Madrid 16 (14)

Probablemente se reunirán hoy en consejo los ministros. Si se celebra el consejo será después que haya terminado la sesión del Con-

Viljaverde en Palacio. — Despachando con el Rey.

Madrid 16 (id. id.) El jefe del & bierno fué hoy á Palacio á la hora acostumbrada y permaneció despachando con el Ray el tiempo de costumbre.

Dijonos al salır que había puesto á la firma algunas competencias.

Habla Villaverde.-Hasta que le derroten. - Su satisfacción.

Madrid 16 (14)

He tenido ocasión de hablar jextensamente con el Sr. Villavarde.

El Jafe del Gobierno me dijo que está resualto á continuar en el Poder, mientras no le derrote la mayoría y cuente con la confianza de la Corona.

Sa manifestó satisfechísimo de la buena imprasión que produjo en el País el proyecto de presupuestos pa-" Que los lentes que vo vendo son le 19061 sal

Firma del Rey

La de Instrucción p 109

Madrid 16 (15.)

Ha despachado hoy con el Rey el ministro de Instrucción que puso á la firma los siguientes Decretos:

Elevando á Superiores las Escuelas Normales de Maestras de Caceres, Palencia y Torusi.

Dictando disposiciones sobre las construcciones civiles dependientes del ministerio y otras sobre la conservación de Monumentos Nacionales.

Raorganizando las escuelas de música que costean las diputaciones y Company de New-I. soldinam sel

La de Agricultura

Madrid 16 (id. id.)

El ministro de Agricultura Sr. Marqués de Vadillo puso á la firma un Decreto aprobando el reglamento general de minería.

bolsas, cajas, platos, cestos, juguel of a officials semidated (idaid.) un

Hoy se cotizaron las azucareras á los siguientes precios: Las preferentes à 83'00. Las obligaciones a 00'00.

Las ordinarias á 35'00.

URGENTA

Gottzación Oficial.

Dag026	DIA 15	DIA 16
4 por 100 interior. Id. fin corte, firme. 5 por 010 amortizable	77.90 77.92 97.60	The late of the late
SDEED BING SON	consur ida cer	
Banco de España C.ª Arrend.ª Tabacos	416'00 403'00	415'00 404'00
CAMBIOS	ra y su	gil sko
Paris, vista	32 '2 0 33 28	32'10 33'23
TOTAL TOTAL	3000	COM

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 91'05.

Mencheta

ANUNCIOS

COLLIGITE FRAGMENTA.

Recoged sellos usados, monedas antiguas o extranjeras y papel estafio para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviadlo al Despacho de la Obra de Belén, Carputxas, 4 entrie, Barcelona.

TRASPASO

Se hace del establecimiento de Comestibles de la calle del Preguntoiro número 22, con géneres ó sin ellos. Informarán en el mismo.

HARINA NI EST LACTEADA NI EST

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

D. Tomás Iribarnegaray Videgain

ha fallecido en su casa de Sabugueira (Labacolla)

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Su viuda, hijos, hijos políticos hermanos, hermanos políticos, nietos y más parientes ruegan á las personas de su amistad le encomienden á Dios en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

Los funerales tendrán lugar mañana á las once, en dicha parroquia

Santiago 16 de Junio de 1905.

l'idanse los Producios ICHY-ETAT no fiarse de imitaciones: a la dosis de un litro. COMPRIMITOS VICHVE TA Tetervescentes en frascos. PASTILLAS Precintadas y selladas. Véndense en todas las Farmacias y Droguerias.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Carmen Arruty Hermida

VIUDA DE IGLESIAS LLOREDA QUE FALLECIO EL 16 DE JUNIO DE 1904

Su hijo, don Manuel; su hermano, el cura párroco de la villa de Puente Caldelas y los demás parientes; agradecerán á las personas piadosas la asistencia á las misas que en sufragio del alma de la finada se celebrarán el sábado 17 en el altar mayor de la capi la general de Animas y al Acte funebre, que el lunes 19, tendrá lugar en la iglesia de la citada villa.

Santiago, Junio 16 de 1905. Los Emmos, Sres. Nuncio Apostólico y Cardenal Arzobispo, tienen concedidos 100 días de indulgencia, en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑCRA DONA MARIA PEDRE GOMEZ

Ha fallecido el 11 de Junio de 1904

(.H .D.c. S. C.D) LA ISLA DE CUBA

Todas las misas de hora y media hora, que, el domingo 18, se celebren en la capilla general de Animas, con exposición de Su Divina Majestad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposo don Victor López Castillo, hijos, nietos y demás parientes,

> RUEGAN á sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de asistir á alguna de dichas misas por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

Santiago 16 de Junio de 1905.

CASA FUNDADA EN 1842 33, Rus del Villar, 38. -- Same Fisco

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Utramarinos

Preguntoiro 36 Santiago.--En Conjo próximo á la Estación del ferrocarril de Cornes.

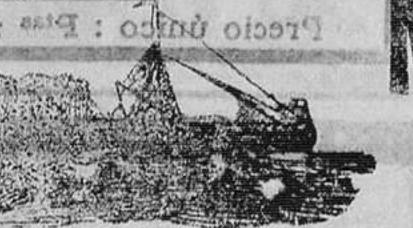
¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Unica casa en esta ciudad de la acreditada cerveza alemana PILSEN á 1'10 pesetas botella y 0'70 la media con rebajas por cajas.

NEW-HOME

La máquina de coser New-Home la más ligera y suave que se conoce, y supera á todas las demás, por ser la menos complicada en su mecanismo, que es una verdadera admiración.

JAMÁS SE DESCOMPONE

Unico representante JESUS GAMALLO, Rua del Villar, 47, Relojería.



Wala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

la pildora entrar en

Viajes rápidos en quince dias

El día 4 de Junio de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

de 7.500 toneladas

El dia 18 de Junio saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

> después de regibir los Santos Sastinntes y la bendición de S. S. de 7.500 toncladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles. and accididacid acid abuiv se A los pasajeros de tercera clase se les da can a con repa, I an fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosos y espaciosímos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. El ogsitus? Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus agentes en Villagarcía SE-



Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de Brandreth, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estrenimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Piai del Higado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no fienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Pildoras en Gaja.

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Los Empos Sres Nuncio Apostólico y Cardes Arzobisto, tienen

De venta en todas las droguerias y farmacias Unico agente para las provincias de Coruña,

Lugo y Orense JUAN MESA RAMOS

PICABLA, 6.—CORUÑA

en España-J. URIACH & Ca., BARCELONA.

A DONDE PUEDEN DIRIGIRSE LOS PEDIDOS



Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatianticos españoles El 4 de Junio se despachara para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo magnifico vapor de 8.000 loneladas CASTAÑO

días de antelación á la llegada del vapor

Los parajeros de 3.ª clare distrutan de un trato ir mejorable, y cocira á la española en

todas las comidas. Para más intormes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde. Lineas de vapores Trasatlánticos

Pinillos Izquierdo y C.* de Cadiz de A. Folch y C. de Barcelona



SERVICIOS POR GRANDES VAPORES

Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba Montevideo y Buenos Aires

Rl 22 de Junio de 1905 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

BERENGUER EL GRANDE

pará Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias. - . ae no lousa no eas prol Admite carga y pasajeros de 1 , 2 y 3 . clase, a los que da un trato esmeradisimo. A los pasajeros de 3.º les dan dos veces

cada semana caldo gallezo. Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la oficialidad del buque y el Médico sean españoles, deben preferirse para hacer los viajes à América, los buques españoles à los extranjeros.

Para informes dirigirse al Agente de la compañía de Villagarcia.

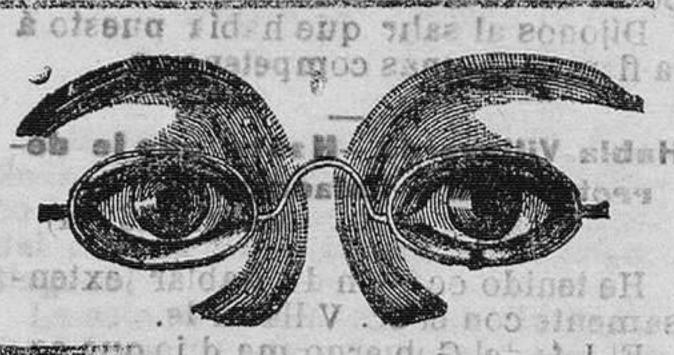
PIO S. CARRASCO

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su ta-

maño. at beibam



Que en Santiago no hay másóptico que «El Optico del Preguntoiro» lo dice todo el pueblo y hasta los niños lo saben.

Que los lentes que vo vendo son los más baratos por ser los mejores y los que á cada cual le convienen, esto lo dicen las muchas personas que tuvieron la fortuna de venir à mi y no caer en manos de un mercader inex-

Pero, que en el Preguntoiro 32 se venden

Instrumentos de Cirujía á precios de tábrica

esto lo digo yo y el público se encargará de confirmarlo.

Más barato que yo paladie!!! Consultas gratis para elección de cristales, Gafas y lenctes norteamericanos montados al aire, de ristal de roca del Brasil y de vidrio, construidos por

JAIME PARDO

Optico de la Julius King Optical Company de New-York - Chicago 32 PREGUNTOIRO 32

Tarjetas al minuto



Hamburg-Amerika Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 1.º de Julio saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracrus y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnifico vapor

La siguiente salida la hara el vapor alemán

eup et caso le revere "Prinz August Wilhelm

el 15 de Julio de 1905. Admiten carga y pasajeros de 1. y 3., clase.

-00 08 ofse esertudo is precioside 1.88CLASE teebes atuali ua supechi

Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700

Los impuestos de transportes à cargo del pasajero

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeras de 1.º y para el pasaje de 3.º clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes diricirse al Agente general de la Compañia D. EDUARDO DEL RIO, Canton Pequeño, 9, LA CORUNA. demienza por enallecer la memoria

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio (las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS para curar : las BRONQUITIS CRONICAS L. PAUTAUBERGE, 22, Flue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.



Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEARAPIDA De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 10 de

Junio de 1905 el magnifico vapor alemán NORDERNCY NORDERNCY El 22 de Junio saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Re-

boredo Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31. Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magnificos vapores con grandes comodidades para los señores pasaeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª toniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

> Antonio Condo, Hijos VIGO Y VILLAGARCIA



Compania francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata LINEA DEL BRASIL Para Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Junio el

nuevo y magnifico vapor AMIRAL-AUBE Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Junio el nuevo y magnifico

CORDILLERAS .Banenamos ab abuto En les vapores de esta linea se embarcan emigrantes gratuites para Santos, en familias. LINEA DE LA PLATA

Directamente para Mentevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el dia 17 de Junio de 1905 el Magnifico vapor de 8.009 toneladas AMIRAL-DUMERRE Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Junio el nuevo y magni-

fice vapor. AMIRAL-TROUDE Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trate, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.º clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

En esta imprenta se vende papel viejo

Wertheim MAQUINAS Wertheim PARA COSER Y BORDAR á plazos y al contado

30-RUA DEL VILLAR-30 máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

La prenez inglesa.-Megativas Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, brence y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad. En bombones finos, ninguna casa presenta más varicdad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentra.
Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días. Vines y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Chanpagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, complete surtido en conservas, desde el cocido gallego a la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.

33, Rua del Villar, 38.—SANTIAGO



Viuda de José M. Blanca CASA FUNDADA EN 1842

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte